

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Miércoles 3 de Noviembre de 1880.

Num. 13.427.

Avis important.

Nous rappelons à nos lecteurs qu'aux termes de notre traité avec l'Agence franco-hispano-portugaise de D. C. A. Saavedra, 55 rue Taitbout, à Paris, toutes les annonces étrangères doivent nous être adressées par son intermédiaire. — Nous refuserons celles qui nous parviendraient directement ou par l'intermédiaire d'autres agences.

CADIZ 3 DE NOVIEMBRE.

Poco es lo que nos ha dicho el telegrafo sobre el brindis discurso del señor Balaguer; pero lo poco que nos ha dicho es bastante sustancioso.

El diputado fusionista se ha afirmado en sus declaraciones políticas consignadas en el discurso que ha tiempo pronunciara en el banquete de Valencia, lo cual es lo mismo que mantener levantada, dentro de la fusion, una bandera diferente de la que ha levantado en Córdoba el marqués de la Vega de Armijo.

Como apéndice ha dicho el Sr. Balaguer que las monarquías deben ser liberales y las repúblicas conservadoras, para que de este modo ambas formas de gobierno sirvan de garantía a todas las clases.

Mas claro: para el Sr. Balaguer es indiferente que en España haya república ó monarquía. De un modo ó de otro pueden estar garantidas todas las clases sociales. Los constitucionales a quienes sirve de eco el diputado catalan tienen cómodo puesto en ambos sistemas. Si hay república serán conservadores, como lo eran hasta la exageracion en 1874. Si hay monarquía, no pararán en el camino de la libertad hasta confundirse con los partidos mas avanzados.

¿Qué les parece á nuestros lectores el monarquismo y el dinastismo del señor Balaguer y de sus amigos? Con un pié en la monarquía y otro en la república, la parte avanzada de la fusion está á ver venir y muy conforme en ser conservadora ó liberal, segun le toque en suerte gobernar con cualquiera de las dos formas de gobierno. Así se armoniza admirablemente el pasado y el presente de lo que fué partido constitucional. Ayer mas conservadores que Gonzalez Bravo. Hoy mas liberales que Riego.

No tenia razon el Sr. Rius y Taulet cuando al brindar por el Sr. Balaguer decia que los constitucionales vienen de la libertad y van á la libertad. Vienen de la dictadura y ellos mismos no saben dónde van. Van á donde les lleven las tempestades que hacen todo lo posible por condensar en la atmósfera política. Quisieran ir con la monarquía á otro ensayo revolucionario: con la república á otro ensayo de dictadura. A cualquiera parte, menos á la práctica tranquila, leal y sincera de las doctrinas que sirven de fundamento á la monarquía constitucional.

Esta política no es seria: tiene algo de bufo, y salta desde luego á la vista que no puede armonizarse con la que ha espantado en Córdoba al Marqués de la Vega de Armijo. ¡Siempre las mismas dos tendencias contrarias, el mismo dualismo en el seno del partido constitucional! Todos hablan de fusion y la verdad es que la fusion no existe mas que en el nombre, porque realmente no se han fusionado de verdaderos que van por la derecha con los que van por la izquierda.

Unos y otros conservan su inclinacion respectiva á la monarquía y á la democracia, al orden y á la revolucion.

¡Lastima que los fusionistas se nos presenten de tal modo divididos y fraccionados! Bien puede asegurarse que esa es la causa principal de su debilidad y el primer motivo de su alejamiento del poder. Si hubieran atendido nuestros leales y desinteresados consejos, tiempo hace que los mas se habrian desembarazado de los meros, si los menos son, como creemos, los que vienen acercandose poco á poco á la democracia. ¿Dónde le sirve á la fusion ese grupo avanzado que la empuja ó pretende empujarla á tomar actitudes no si es no es revolucionaria? La fuerza de los partidos no está en el número de sus parciales sino en la homogeneidad de los elementos de que se componen. Diez hombres unidos valen mas, muchísimo mas que veinte divididos.

Esto se lo hemos dicho muchas veces á los partidarios de la fusion y como era de esperar no nos han hecho caso. Pues bien, sigan adelante con el antagonismo de sus tendencias. Ya verán á donde llegan por ese camino. Podrán obtener ventajas muy pasajeras, y de muy poca importancia; pero el resultado final será siempre nulo mientras no puedan levantar una sola bandera que no sea la de los que, como el Sr. Balaguer, tienen la monarquía en los labios y la democracia en el corazon.

Sigue *El Dia* reaccio en su primera idea de que los oradores fusionistas que se dirigen á la opinion en nombre del partido, para recabar su apoyo, debieran apartarse ya del camino de vaguedades y generalidades que ha seguido en su discurso el señor marqués de la Vega de Armijo, pues mientras no hagan declaraciones concretas y precisas de lo que se proponen hacer el día en que lleguen al poder nada adelantarán.

Pregunta luego el estimado colega: «¿Para cuándo dejan los señores de la fusion la promesa de ajustar los gastos á los ingresos? ¿Para cuándo reservan la indignacion que debe producir en todo ánimo generoso y verdaderamente patriota el saber que hay seres desdichados que pasan cinco años en prision preventiva? ¿Cuándo proponen los remedios conducentes á concluir con las irregularidades y las filtraciones?»

Mientras no hagan esto, mientras no abandonen las generalidades y desciendan á las cosas prácticas de todos los días, que el pueblo palpa y siente en todas las horas de su vida, ni conquistar ni los favores de la opinion, ni serán dignos de subir al poder.

Cambiar por cambiar, á nada conduce; cambiar para mejorar, se comprende. Solo cuando de la caída del Sr. Cánovas resulte al país beneficio evidente, lograrán los constitucionales interesar en su favor á la opinion.»

La *Correspondencia Ilustrada* refresca la memoria de la siguiente anécdota, harta conocida:

«Gobernaba hace ya muchos años á este desdichado país, dice el colega, un hombre de grandes y vastos conocimientos en administracion, un organizador inteligente y verdadero economista, del que quedan aun notables concepciones, tales como el arreglo de la Deuda y el decreto orgánico de empleados. El señor Bravo Murillo, en suma.

Un día llamó á su despacho, en el ministerio de Hacienda, á cierto empleado de la secretaria á quien sus compañeros designaban como listo y capaz, y le encomendó la formacion detallada del

presupuesto. El tal empleado, que despues ha sido varias veces ministro, preguntó á su jefe: ¿Y cómo quiere V. que forme el presupuesto, en déficit, en sobrante, ó ras con ras?»

Quedó asombrado el Sr. Bravo Murillo ante la pregunta; y no solo quedó asombrado sino que con ella aprendió de presupuestos mas que sabia y habia estudiado en los libros.»

La *Correspondencia* cree que, aceptando este sistema, el Sr. Cos Gayou ha elegido el primero de los términos de la famosa pregunta y va á presentar en déficit los próximos presupuestos. Y sin embargo el colega supone que el actual ministro de Hacienda se propone «aumentar los impuestos, estancar de nuevo la sal, agobiar mas y mas al consumidor y al contribuyente, y hasta apelar á la contribucion territorial, siquiera la produccion se paralice y sucumba la riqueza.»

A esto dice *El Tiempo*:

«Cuento por cuento. La *Correspondencia Ilustrada* nos recuerda al crítico bilioso y descontentadizo que censuraba acremente una produccion dramática, señalando sus defectos y ponderando sus lunares.

—Y ¿qué traje viste la primera dama? le preguntó una señora.

—¡Si no conozco la obra! exclamó el Aristarco.

Lo mismo le pasa á *La Correspondencia*: habla de los propósitos del Sr. Cos Gayou... sin saber una palabra acerca de los mismos.»

Nuestro apreciable colega *La Política* ha escrito dos artículos defendiendo á España de las difamaciones de varios escritores franceses. Hé aquí algunos párrafos:

«Respecto de la ignorancia general, nosotros tenemos una opinion, y es que si en las clases ilustradas la Francia descuella sobre nosotros por circunstancias que seria prolijo enumerar, teniendo como tiene en las ciencias y en la industria hombres eminentísimos y de fama europea, en las clases inferiores nuestro país en materia de talentos naturales é instrucción lleva ventaja á muchos otros.

No sucede en nuestro país ciertamente en la época actual lo que sucede en Francia, y sobre todo no ocurre con tanta generalidad respecto de las brujerías, los fingidos milagros, las alocuciones y otros medios de igual género para embaucar á la gente ignorante. No se publican aquí periódicos dedicados expresamente á esta clase de negocio; no se dice á los estudiantes que saldrán bien de los exámenes poniéndose debajo de la almohada una medalla de San José; y sobre todo no se encuentra tan fácilmente quien crea en estas cosas. ¿Hemos de decir nosotros, sin embargo, por eso que la Francia es un país de ignorantes y supersticiosos?»

Pues hablemos un poco de la inmoralidad general en las altas regiones.

Sin querer denigrar á nadie, ni al país, ni á ninguna persona en particular, citaremos los hechos. Ha habido un ministro de la Guerra; este ministro de la Guerra visitaba á una amiga suya, jóven y bella, y amorzaba con ella casi todas las mañanas antes de ir al Consejo. Dejaba en su gabinete la cartera mientras almorzaba, y en la cartera, segun dicen los periódicos, iban los papeles y notas mas importantes. Supónese que la amiga del general tenia preparados traductores que durante el almuerzo traducian en alemán las notas que encontraban en la cartera para enviarlas al príncipe de Bismark.

Es posible que todo esto sea un cuento, principalmente lo del espionaje alemán, porque hace tiempo que los franceses ven en todas partes espías prusianos; pero todos los periódicos refieren el caso como acabamos de contar. Deduciremos de este hecho que todos los ministros franceses tienen amigos con quienes almorzan; que todos tienen cuidado de

llevar en sus carruajes á casa de estas amigas los papeles mas importantes y reservados, y que no hay medio en Francia de guardar un secreto de Estado ante las seducciones de la belleza y el espionaje? ¿Cómo hablamos de hacer semejante injusticia?

Pues respecto del bandolerismo, ¡del ataque á la propiedad á mano armada y otros excesos de este género, ya hemos dicho ayer que en los montes de Toledo, célebres como la Calabria, de tiempo inmemorial, hay en el día mas seguridad personal que en París. ¿Diremos por eso que no se puede vivir en Francia?»

El Sr. Lasala, que con carácter de interinidad desempeña la cartera de Gobernacion en ausencia del Sr. Romero Robledo, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, para consultarle sobre si se han de conceder los poderes en forma que reclama de París el señor Cruzada Villamil para firmar unas adiciones al convenio que, como resultado del Congreso internacional postal, ha de celebrarse entre varias potencias.

En virtud de estas adiciones, podrán circular por el correo pequeños bultos ó paquetes, como ocurre en Francia, y además se establecerá el Giro Mútuo internacional para cantidades que no excedan de 10,000 rs.

Segun dice *El Globo*, el Sábado se telegrafió á París dando solucion á la consulta.

Realmente, los fusionistas son estos los que con *El Imparcial* y *El Liberal*, que no les escasean los plácemes y las excitaciones. La última receta de *El Liberal* es la siguiente:

«Hemos aconsejado á los fusionistas que no tengan miedo.

Y contesta *El Constitucional Español* que los fusionistas no tienen miedo mas que á la prórroga indefinida de esta situación.

Pues una de dos.
O taparse la cara, ó perder el miedo.»
Se le ha quedado á *El Liberal* en el tintero quien sacaria despues las castañas del fuego.

Dice *El Liberal*:

«Habíbase anoche en el Bolsin de las quiebras de un agente de Bolsa y cinco hombres de negocios, por fortuna alguna de ellas de poca consideracion.

Tambien varios jugadores de subvenciones de ferro carriles han anunciado que no podrán pagar las diferencias que resultaron en la baja que tuvo dicho papel.

La liquidacion se presenta con colores sombríos, y si no resultan mas quiebras que las que en un principio se esperaban, deberáse á las combinaciones y convenios parciales que se han celebrado con objeto de evitar mayores pérdidas.»

Dice un periódico, y tiene razon, que se viene notando en los pueblos hispano-americanos un marcado movimiento de simpatía y fraternidad hacia España.

Prueba de ello los términos lisonjeros para nuestro país con que se expresó el doctor D. Rafael Orozco presidente de sala del Tribunal Supremo de Costa-Rica, en el discurso pronunciado en el palacio nacional de San José:

«Mientras las demás naciones hispano-americanas, al festejar su natalicio, no prescinden de hacer alusiones sangrientas á la madre patria, por estar aun palpitantes la historia del coloniaje y los cruentos sacrificios que apearon por adquirir su autonomia, Costa-Rica, por un favor providencial, no tiene que lamentar desastre alguno. A sus expansiones de regocijo no vienen á mezclarse

luctuosas reminiscencias. Costa-Rica y España pueden estrecharse en familiar abrazo, sin que en sus frentes se dibujen impresiones de antiguas querellas.»

«Podemos, pues, narrar fastos del nuevo cambio político, sin herir en lo más mínimo a nuestra antigua metrópoli: podemos y debemos amarla por habernos dado su sangre, su lengua, su religión y sus costumbres, sin habernos hecho sufrir los horrores del despotismo, de que ella fué casi siempre víctima; podemos admirarla y envidarnos de su gloria, fijándonos en las brillantes páginas de sus epopeyas nacionales con el orgullo y esmero que siente el hijo al reconocer las hazañas de sus antepasados; podemos en fin, en una festividad como esta, exclamar con júbilo: «¡Salud, España! ¡Salud, madre patria!»

La *Gaceta Universal* afirma estar autorizada para decir que el general Martínez Campos se halla actualmente satisfecho y completamente de acuerdo con las opiniones y declaraciones hechas por el señor marqués de la Vega de Armijo; y muy contento del giro que toma la política de su partido.

Varias correspondencias de Roma anuncian que el conde Chambord ha escrito a Su Santidad a fin de lograr la introducción de la causa de beatificación de Luis XVI, de Francia.

La cuestión no es nueva. Desde el año de 1819 un voluminoso memorial en este sentido ha sido redactado por el abate Proyart que trató de probar que el último período de la vida del rey fué realmente el de un santo y el de un mártir. Posteriormente a aquella fecha una comisión fué creada en Francia para estudiar esta cuestión, y el abate Cloquet secretario de aquella comisión publicó un curioso folleto.

Hoy, según parece, el conde de Chambord es quien toma por su cuenta este asunto con las gestiones que hace cerca de la Santa Sede.

Es probable que el príncipe Constantino de Rusia, que viaja por Europa, pase una breve temporada en Madrid, accediendo a la invitación que le ha dirigido S. M. el Rey.

Los ministros, como la corte, creen muy conveniente que los príncipes extranjeros visiten a España, penetrándose por sí mismos del estado del país, por lo cual estas visitas se repetirán.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de la capital de la república vecina, en que se dan noticias detalladas sobre la expulsión de las corporaciones religiosas y desórdenes que ha motivado. Dice así:

«PARIS 30 (7:30 noche).—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Grévy.

El ministro del Interior dió cuenta detallada al presidente de la república de las noticias recibidas de los departamentos sobre la aplicación de los decretos a varias corporaciones religiosas.

La disolución de éstas continúa hoy en Tolon, Marsella, Carpentras, Arlés, Nîmes y Macon. No se tienen detalles hasta ahora.

Hoy se han firmado varios decretos nombrando algunos funcionarios de la carrera judicial y fiscal, que van a reemplazar a los que han hecho dimisión por no estar conformes con la ejecución de los decretos.

Circula el rumor de que las elecciones generales no se verificarán hasta octubre del año próximo, pues la opinión general es de que el mandato no finaliza sino al transcurrir el término legal de cuatro años.

Las noticias que anoche circularon con gran insistencia de que la aplicación de los decretos se verificaría hoy en París, no se han confirmado.

He recorrido hoy las calles en que existen conventos. En las de Santey y Vaugirard reinaba la más completa calma, y sólo se veían algunos grupos poco numerosos y en actitud pacífica en las cercanías de los edificios habitados por religiosos.

Las avenidas de la calle Jaen de Bea-

wals estaban ocupadas por unas 1.000 personas. La circulación se interrumpió a cada instante y los esfuerzos de los guardias de paz apenas servían para restablecerla.

Algunos grupos lanzaron gritos de viva la libertad! ¡abajo los decretos! Estas exclamaciones fueron contestadas por otra en sentido contrario. Aunque el alboroto ha sido grande en algunos momentos, no hay que lamentar ninguna desgracia. Los agentes de la autoridad han reducido a prisión a los alborotadores.

Parece que los decretos se ejecutarán aquí el día de los Santos, de suerte que el gobierno tendrá concluida esta tarea para el día de la apertura de las Cámaras.»

ACUERDO DEL CONGRESO POSTAL DE PARÍS.

Según *La Independencia Belga*, las bases acordadas para el transporte internacional de paquetes por el correo, son las siguientes:

Únicamente serán transportados los paquetes cuyo peso no exceda de tres kilogramos y cuya longitud sea inferior a 20 centímetros; los que pasen de este tamaño hasta 40 centímetros, pagará un sobreprecio.

La cuota que percibirá cada Estado por el transporte por su territorio, se fija en 50 céntimos de franco, pero esta cuota internacional puede aumentarse con una cuota interior que fijará separadamente cada nación. Inglaterra exige 50 céntimos por dicho suplemento. Los otros Estados podrán recargar también el transporte de paquetes procedentes de Estados que se hayan reservado dicha facultad de aumento.

Por la entrega de los paquetes a domicilio podrá exigirse un sobreprecio de 25 céntimos, en el cual van incluidos los gastos de aduanas.

Los precios de transporte por mar, serán: 25 céntimos por toda distancia menor de 500 millas marítimas; 50 céntimos, de 500 a 1.000; un franco de 1.000 a 3.000; 1'50, de 3 a 4.000, y desde esta distancia en adelante.

Los Estados convenidos conservarán la facultad de mantener los impuestos establecidos para el transporte de paquetes.

En Francia, este impuesto es de 47 céntimos por paquete, pero se cree que será disminuido gradualmente.

Los directores de las líneas férreas de Francia, han declarado hallarse dispuestos a encargarse del transporte internacional de paquetes, según las tarifas antes mencionadas.

En España, se establecerá también esta importante reforma, y esperamos que en su organización se procurará evitar las faltas que diariamente se lamentan en el servicio de correos, pues de lo contrario, nadie expondrá a un estrovo probable objetos a veces de valor.

EJECUCION DE UN INDIO CHOCTAW.

Chester Dixon, un joven hijo de la valerosa tribu de los Choctaw, fué condenado a muerte hace pocos días por el asesinato de una india en Atoka, Arkansas, y fusilado según requieren las modernas leyes de la nación Choctaw.

Pero lo más notable es que inmediatamente después de pronunciar los jueces su sentencia, se puso en libertad al joven Dixon, quien prometió, bajo su palabra, hallarse al día siguiente en el lugar de la ejecución a la hora señalada. Solo y por extraviados senderos se dirigió el pobre indio a la cabaña de sus padres, a cinco millas de Atoka, y con ellos pasó la última noche de su vida.

Más de cien personas se hallaban reunidas en Atoka a la mañana siguiente impulsadas por el deseo de presenciar la ejecución y también de ver si efectivamente acudiría el culpable a sufrir de buen grado la pena capital. «A estas horas está ya lejos», decían muchos blancos que formados en grupos en las inmediaciones de la casa de gobierno manifestaban sin rebozo su poca fe en la palabra del joven indio.

Si nuestro hermano vive todavía, exclamaban algunos choctaws que presenciaban con aire sombrío los preparativos de la ejecución, estará aquí a la hora señalada, tan seguro como lo es que el sol esparce en este momento su luz por los campos de Arkansas.

Así fué; a las ocho de la mañana llegaba a escape un caballo, y sobre él, sereno y animoso, el joven Dixon, quien echó pie a tierra y se sentó indiferentemente sobre unas piedras, sin dignarse mirar a los grupos de curiosos. Su madre se adelantó y comenzó a peinar el cabello de su hijo. Un anciano jefe choctaw

dijo al reo algunas palabras en su lengua nativa y éste se levantó sonriendo: había llegado la hora. El jefe trazó sobre el pecho de Dixon un pequeño círculo con un trozo de carbón y el *sheriff*, M. William Nelson, hizo al ejecutor la señal convenida.

Entonces se adelantó el indio Abner, un primo del condenado que había accedido a ejecutarlo a petición del mismo Dixon; tomó de manos del *sheriff* un rifle Winchester, y poniéndose a cinco ó seis pies de distancia del pobre joven, apuntó a la señal que tenía en el pecho y le atravesó el corazón.

La madre del ejecutado pidió y obtuvo permiso para llevarse a su cabaña los restos de su hijo, y los indios se retiraron lentamente, en tanto que los blancos comentaban a su sabor aquella nueva prueba del proverbial desprecio de la vida y de la religiosidad con que el indio choctaw guarda y cumple la palabra empeñada.

Correo de anoche.

MADRID 1.º

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico, continuación y fin de la reseña del banquete ofrecido en Barcelona al Sr. Balaguer:

«Barcelona, 31 (6 t., recibido 7:20).—Brindis de Castellet. Dice que los conservadores oponen su criterio al del país, y que los constitucionales se inspiran en la opinión pública. Devuelve su saludo al marqués de la Vega de Armijo, y censura a los conservadores porque dice que intentan hacer sospechoso al partido constitucional. Enaltece la significación de la alianza fusionista, añadiendo que por un último esfuerzo realizaría la alianza de la libertad y el orden. Brinda por Balaguer y por la fusión.

Brindis de Manto. Declara que el partido constitucional no es postorante ni solicita el poder sino para realizar sus ideales sin obstáculos, sin períodos que no sean normales y con la misma confianza que lo ejerce el actual presidente del Consejo. Así como este no ha tenido obstáculos en su camino, así nosotros, dice, no debemos tenerlos para salvar las libertades.

Brindis de Henrich por el brillo y la pureza del régimen constitucional.

Brindis de Rocafort por el partido constitucional y por los fusionados.

Otros brindis de menos importancia.

Romero, presidente de la sociedad económica, habla sobre asuntos de Gibraltar y de las pesquerías de Marruecos, sobre las fincas embargadas para pago de contribuciones, y sobre la mercadería, que atribuye al gobierno.

Baró pronuncia un largo discurso de oposición. Afirma la necesidad del orden dentro de la doctrina constitucional, de la patria, de la libertad y de la monarquía. Brinda por la caída del Gobierno.

Brindis de Balaguer. Dedicó entusiastas frases a Barcelona y afectuoso saludo a la reunión, agradeciendo el obsequio y las manifestaciones de cariño que se le prodigan.

Rechaza las acusaciones de que se supone objeto, y afirma que quiere ser juzgado por sus electores, estando dispuesto a dimitir su cargo de diputado si éstos no aprobaran su conducta. (Voces: Sí, sí.)

Pertenezco al partido constitucional, pero tratándose de los intereses del país, pertenezco a todos, porque pertenezco a la patria. Quiero primero la libertad, y después la libertad que necesita enérgica defensa y propaganda decidida, por que dice que arrecia la reacción. Esto afirmó en Valencia, esto sostengo ahora, sin atenuar mis declaraciones de entonces, ni agravarlas hoy, ni retirar mis palabras, ni dejar de ser lo que significo, ni de estar como me encuentro en la vanguardia de mi partido.

¿Opináis así? (Voces afirmativas.)

Dice que le estraña que el partido conservador se asuste de la palabra libertad.

Añade que los constitucionales aceptan y proclaman la libertad sobre todo y sobre todos, y afirma, por el orden que las enajena, la patria, la libertad y la monarquía, que hasta los absolutistas ponen la monarquía en tercer lugar.

Hace una brillante apología de la monarquía constitucional, única que puede vivir en los modernos tiempos siendo liberal, porque la reacción ahoga al orden, como mata la anarquía a la libertad.

Enaltece la libertad hermanada con el orden.

Declara que los constitucionales son guardadores del espíritu de la constitución de 1869, que imposibilita el retroceso en el camino de la libertad y las camarillas.

Defiende la administración moral. Afirma la necesidad que siente de luchar sin descanso ni misericordia contra el gobierno del partido que acaudilla el Sr. Cervera, que se ha atraído elementos radicalistas. Busquemos, añade, garantías en la libertad para que el país no busque la libertad que desea en los partidos extremos, y condena todas las impaciencias.

Brinda por Sagasta, jefe del partido; por el duque de la Torre, caudillo de las libertades; por el general Martínez Campos, su amigo sincero y leal, que se separó del partido conservador, que no ha tenido fortuna en su opinión para impedir los males de la administración que se prolongan en sentido del orador constitucional, por lo que se prolonga también el interregno parlamentario.

Dice que el partido gobernante vive de los sofismas, y saluda a los constitucionales de Valencia, Zaragoza y Valladolid.

Brinda por Cataluña, su región natal, y por España, la madre patria.

Termina dirigiéndose a los delegados de los comités, diciendo que es el mismo de siempre por su amor a Cataluña y a la libertad. (Grandes aplausos.)

Se levanta la reunión a las seis y cuarto.

Anoche regresaron a Madrid el presidente del Consejo de ministros y el de la Guerra, después de haber visitado en Guadalajara el campo de operaciones y de recibir en la academia de Ingenieros a las autoridades y corporaciones.

Parece que ascienden a veinte las quiebras conocidas en la Bolsa, de mayor ó menor importancia.

Según telegrama de Barcelona recibido en Madrid esta tarde, de los espulsados de Francia han llegado a aquella capital 87 seminaristas, con el superior del establecimiento donde aquellos se encontraban, y se han alojado en una casa que habían alquilado previamente en aquella población.

Dublín 1.º—Ayer se celebraron nuevas meetings en Irlanda protestándose en todos ellos contra la conducta de la cámara de los Lores.

Los ánimos están muy sobrecitados. En breve comenzará la causa contra los jefes de la liga agraria.

Marsella 31.—Una comisión de católicos se ha presentado hoy al prefecto de este departamento con objeto de presentarle una protesta contra la aplicación de los decretos relativos a las corporaciones religiosas.

Formaban parte de dicha comisión las personas más notables del partido legitimista de esta ciudad.

El prefecto se negó a recibir la protesta declarando que consideraba como rebeldes a todos los que se negaban a la obediencia de las leyes.

El presidente rechazó con energía el calificativo de rebeldes, diciendo: «Nosotros protestamos, no contra la ley, sino contra esos decretos.» La comisión se retiró dejando la protesta sobre la mesa del prefecto, pero éste la mandó recoger remitiéndola a los comisionados.

Paris 31. Con motivo de las fiestas, el gobierno ha acordado aplazar hasta el 3 de Noviembre la continuación de las medidas contra los frailes.

En dicho día serán cerrados probablemente casi todos los conventos de París.

Hé aquí el extracto que del discurso del Sr. Balaguer ha transmitido al gobierno el gobernador de Barcelona:

«Añoche celebraron banquete los constitucionales, obsequiando al Sr. Balaguer. Este declaró sostenía íntegro su discurso de Valencia.

Después atacó gobierno; brindó por Sagasta; jefe indiscutible partido constitucional; por duque de la Torre y por Martínez Campos.

Dijo que el partido constitucional era el más liberal y estaba dispuesto a sostener ideas y principios expuestos en el Parlamento.

Terminó reunión dándose vivas a la libertad y a la monarquía constitucional. Orden completo.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º de Noviembre.

El banquete de Barcelona y el discurso de Balaguer son el asunto de todas

las conversaciones en los círculos políticos. La opinión mas general, aun entre los fusionistas, es que Balaguer no ha debido aceptar el banquete, una vez convencido de que le era imposible conseguir que asistiesen a él los dos fracciones del partido constitucional de Barcelona. Habiendo brillado por su ausencia la del Sr. Collazo y Gil, se ha puesto muy de relieve la disidencia que trabaja interiormente al partido en la capital del Principado, y esto quita fuerza al pensamiento del festin; porque se ve que hay aquí dos desacuerdos, el local y el político, el de los constitucionales de Barcelona y el que revelan las palabras y las ideas de Balaguer con relacion a las ideas y a las palabras del Marqués de la Vega de Armijo en Córdoba.

En el banquete susodicho se ha presenciado por completo de la fusion, ó lo que es lo mismo, se ha hecho caso omiso de los centralistas y campistas. Allí no se ha hablado mas que del partido constitucional neto, y los homenajes de simpatías han sido para Sagasta y el duque de la Torre, y muy tibiamente para Martinez Campos, a diferencia de lo que pasó en Córdoba, donde hubo cariñosos recuerdos para todo el directorio. Por lo demas, el discurso de Balaguer, juzgándolo por las versiones del telegrafo, no ha tenido gran novedad: ha sido una confirmacion de lo que dijo en el de Valencia.

El Presidente del Consejo estuvo ayer en Guadalupe con el ministro de la Guerra, y hoy ha pasado el día en su casa de la calle de Fuencarral, de manera que no ha habido el jubileo de costumbre en la Presidencia. Para mañana tiene citados el Sr. Cánovas a los comisionados de Vizcaya, que ya han visto dos veces al ministro interino de la Gobernacion Sr. Lassala.

La liquidacion de fin de mes en la bolsa se presenta muy difícil porque son muchos los especuladores que no pudiendo cumplir sus compromisos, se declaran insolventes. Segun *El Liberal*, son ya veinte las quiebras conocidas. Hay, pues, verdadero pánico en los círculos bursátiles. En el bolsin no se hizo ayer ningun negocio ni hubo cambios, poco mas ó menos sucede hoy lo mismo.

La lluvia de ayer fué causa de que se suspendiese la corrida de toros. Despues ha mejorado el tiempo.

Gacetas.

Hoy celebrará su primera sesion del presente periodo nuestra Diputacion provincial.

Los templos han estado ayer concurridísimos, ofreciendo un aspecto de recogimiento y de piedad que dice mucho en favor de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo. Ardian por lo general en todos los altares multitud de velas.

Gran concurrencia tambien en el cementerio.

Segun dice anoche la *Crónica* se ha telegrafado de Palacio al Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, autorizándole para que represente a S. M., como padrino, en el acto del casamiento de la distinguida escritora D.^a Patrocinio de Biedma.

Nuestro ilustre Prelado bendecirá la union que segun parece, tendrá lugar hoy a las siete de la noche en la iglesia de San Antonio.

Leemos en el *Diario de Córdoba del Lunes*: «Es probable que muy pronto visiten a Córdoba nuestros reyes con motivo de su excursion a Sanlúcar de Barrameda, á ver á sus tíos los duques de Montpensier.»

El eminente tribuno Sr. Castelar se propone tener concluido para el mes de Marzo próximo su nuevo libro *La revolucion de la Iglesia*.

El contador de navio D. Francisco de P. Martin, ha sido destinado al apostadero de la Habana.

Ha sido nombrado jefe de la contabilidad de los buques guarda-costas de Cádiz, D. Claudio Lago.

Ha fallecido en Madrid el vice-almirante mas antiguo de la armada D. José Herra y Aurán. Ha presidido el entierro el ministro del ramo, habiendo asistido gran número de personas que se honraban con su amistad.

Ha sido aprobada la nueva plantilla del cuerpo administrativo de la armada.

Los derechos de importacion y de exportacion recaudados en las aduanas de Puerto-Rico, durante el mes de Julio último, presentan una baja de 30.627 pesos comparados con los ingresos de igual periodo del año anterior.

Ha recibido el señor ministro de Ultramar un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, dando aviso de haberse allí recibido 1.400.000 pesos en oro, llevados por el vapor *Ciudad-Londra* á la Habana.

Tambien el vapor que ha salido el día 30 lleva para las atenciones de aquel Tesoro otro millon de pesos en oro.

Estas remesas producirán el efecto consiguiente en el cambio del oro.

De *Las Novedades* de Nueva-York tomamos las siguientes noticias:

«El día 14 fluctuó en la Habana el tipo del oro español entre 205 y 210 por 100, cerrando al 207 1/2. Dice el corresponsal de la prensa asociada que no hay motivo aparente para esas fluctuaciones por ser puramente especulativas las transacciones efectuadas.»

Los cambios quedaban encalmados y flojos; sobre los Estados-Unidos se cotizaban de 7 1/2 á 8 á 60 dias vista, y de 8 1/2 á 3 3/4 á tres dias. Las libras quedaban de 18 á 18 3/4 y los francos de 4 á 4 1/4. El mercado de azúcar estaba muy animado, efectuándose grandes ventas; el número 12, tipo holandés, quedaba de 8 1/2 á 9 reales arroba, oro, y el de centrifuga de 96 grados de polarizacion á 9 rs.

El Sr. Dorregaray está viviendo miserablemente en Burdeos, atendido á la modesta pension que un hermano cariñoso le pasa, pues un sentimiento de delicadeza le ha impedido hacer declaraciones que le permitieran volver á España. Esto no le ha evitado un ataque de *El Siglo Futuro*.

El próximo sorteo de la loteria nacional, que tendrá lugar el 5 de este mes, constará de 18.000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, y es análogo al que se celebró en 5 de Agosto, que tanta aceptación tuvo entre los aficionados á dicho juego, entre otras razones, porque á pesar de la importancia del premio mayor, que es de un millon de reales, no se altera en nada la proporcion de los premios que se acostumbra á adjudicar en los sorteos de igual número de billetes.

Dias pasados contraia matrimonio en la iglesia de San Pedro de Tolon un capitán de infantería. En el mismo instante se presentó una joven que habia sido seducida cuando aquel era teniente, y puso ante la desposada el hijo, producto de sus amores con el capitán. Juzguese del efecto que causó este acto de la pobre abandonada.

Se ha descubierto otro parásito de la carne de cerdo, el *Strongylus elongatus*, que ha causado la muerte de más de 260.000 cerdos en la Carolina del Norte.

Atribúyese la causa de esta enfermedad, aún poco estudiada, á la acumulacion de animas en las porquerías, á la falta de ejercicio y á la alimentacion exclusiva de maiz mejor ó peor conservado.

Conviene, pues, que las autoridades hagan extensivas al caso presente las precauciones tomadas contra la carne enferma de *trichina spirales*, si del estudio que de la enfermedad en cuestion debe hacerse no resulta que son necesarias otras para precaverse de la accion, acaso mas perjudicial que el *Strongylus elongatus*.

Acaba de constituirse en Berlin un comité, que se propone organizar para 1882 una gran Exposicion internacional de todo lo que tenga relacion con las vias férreas. Con este motivo se inaugurará el ferro carril metropolitano, que será una de las mayores carisidades expuestas. Esta via atravesará la capital sobre un puente, como en Londres, ó sobre un viaducto elevado en las calles de Berlin, como los de Nueva-York. La Exposicion de los caminos de hierro será atravesada por la via metropolitana, haciéndose una estacion en el lugar que ocupe el grandioso certámen.

Tal es el rigor con que se obliga en Austria á los militares á vestir el uniforme, que hasta ahora no habia visto nunca la Reina Cristina á su tío el archiduque Guillermo vestido de paisano.

CARTAS.—En la Administracion de Correos se hallan detenidas, por falta de direccion y franqueo, las siguientes:

Rafael Cabo, Porsals.—Pedro Suletas, Cavite.—Francisco Escudero, Fernando Pólo.—Rafael Romero, Manila.—Felipe Gutierrez, id.—José Hidalgo, id.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12 (610)

D. Ricardo de Pró y Fajardo, Notario de esta ciudad, ha trasladado su estudio y domicilio á la casa calle del Consulado Viejo, número 4

(652)-s

Cassa Maritima di Génova.

Agentes en Cádiz, Duque de Te-
lúan, 29,

(551)-s Hijos de Benito Picard.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz D. Mariano Perez Mateo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba.—Vigilancia por plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Relacion de los jornales devengados en el día de la fecha por reparos menores de albañileria en la Casa Capitular.

Un oficial 4 pesetas, un blanqueador 3, un peon 2'25.—Total 9'25.

Cádiz 2 de Noviembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 2 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

4 carneros.....	de	á	1'00	Plas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1'63	»
3 bueyes.....	de	1'62	á	1'63
14 vacas.....	de	1'47	á	1'71
0 novillos.....	de	á	»	»
2 utrerros.....	de	1'47	á	1'56
0 erales.....	de	á	»	»
0 añejos.....	de	á	»	»
3 terneras.....	de	1'63	á	1'71
17 reses.....	de	1'56	á	1'69
24 reses vacunas con peso de kilos,				3,142 1/2
17 cerdos	id.	id.		1,716
4 carneros	id.	id.		52 1/2

Suma total de kilos..... 4,911

EDITO.—En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, dictada ante mí en autos juicio ejecutivo á instancia de don Walter K. Gilbert, contra los señores Retortil o hermanos, sobre cobro de reales, se ha mandado publicar por segunda vez la subasta de dos casas, una situada en la calle Larga, número 48 moderuo, en la ciudad de Chiclana, apreciada en retasa en la cantidad de 10,700 pesetas 25 céntimos, y otra casa situada en esta ciudad, barrio Extramuros, calle del Recreo, núm. 24, apreciada tambien en retasa en la cantidad de 3,538 pesetas 13 céntimos, para cuyo remate que tendrá efecto en los estrados del Juzgado, se señala la hora de las doce del día 28 de Noviembre próximo venidero, quedando de manifiesto en mi escribania para conocimiento de los licitadores el pormenor del aprecio.

Cádiz 29 de Octubre de 1880.—Juan Cruz Lopez. (671)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Valentín, San Hermengando y los innumerables mártires de Zaragoza.

MAÑANA.—San Carlos Borromeo, obispo.

JUBILEO.—En la iglesia de Santiago.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	12	30,13	SE.	Celages.
12 dia.	13 1/2	30,09	S.	Nubes.
5 tarde.	13 1/2	30,01	O	Nubiala.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 25

Se pone á las 5 y 2

Sale la LUNA á las 7 y 21 mañana.

Se pone á las 5 y 29 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 10 de la madrugada.

Primera baja á las 8 y 21 de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 54 de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 13 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 1.º Vapor español Galicia, cap. D. J. Castroman, del Carril en 61 horas con carga general á D. J. Martin.

Goleta francesa Jeanne, cap. Mr. Gernein, de La Rochelle en lastre á D. A. Sicre.

Día 2.º Vapor español James Haynes, D. J. Javaloyes, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. T. Haynes.

Bergantin goleta de 3 patos americano Bonny Doun, cap. Mr. Colé, de New-York en 21 dias con duetas á D. J. Bensusan.

Bergantin goleta americano A. G. Gewelt, cap. Mr. Beed, de Sevilla con carbon á D. J. Bensusan.

Bergantin goleta de tres patos inglés Bidse Bel, cap. Mr. Comley, de New-

castle en 23 dias con id. á D. A. Sicre. Goleta francesa Laborieuse, cap. Mr. Le-Granne, de La Rochelle en 10 dias en lastre á D. A. Sicre.

Goleta francesa Luciana, cap. Mr. Gonarin, de id. en 18 dias en id. á D. A. Sicre.

Goleta francesa Cacimier Perier, cap. Mr. Galisard, de Burdeos en 17 dias en id. á D. A. Sicre.

Laud Manolito, de Ayamonte.

SALIDAS.

Día 1.º Vapor español Jovellanos, cap. D. J. Asqueta, con carga general para Lisboa.

Día 2.º Vapor español de guerra Valcano, con rumbo a Poniente.

Vapor correo español Africa, cap. don E. Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español M. Espaliú, cap. D. F. Rubio, con carga general para Algeciras.

Vapor español Cifuentes, cap. D. J. Melendez, con id. para Malaga.

Vapor inglés Tyrion, cap. Mr. Retchen, con id. para New-York.

Vapor español Galicia, cap. D. J. Castroman, de transito para Sevilla.

Barca española Maria Antonia, cap. D. J. Lopez, con efectos para la Habana.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
DÍA 3			
10 15	de la mañana	11 15	de la mañana.
12 30	de idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de idem.

DÍA 4.	
11	de la mañana.
1	de idem.
3	de la tarde.
4	de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2 40 proa.

Nuevo servicio de vapores

entre Cádiz y Génova, con las escalas de Cete y Marsella.

Prestarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.

Domingo 21 de Noviembre.

Id. 5 de Diciembre.

Id. 19 de id.

Id. 2 de Enero 1881.

Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16,

Sres. H. Alcon y C.^a

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, capitán D. J. Marquez, saldrá el Domingo 7 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguiá, 35,

D. José Esteban Gomez

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español GEORGIAN, su capitán don C. Baines, su irá sobre el 15 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguiá, 35,

D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VI TORIA, su capitán don D. Menendez, saldrá del 10 al 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana números 14 y 15, (672)

D. Ricardo de Sobrina.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Jueves 1 de Noviembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Miércoles 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(660)-s D. Ricardo de Sobrina.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con traspaso en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con traspaso en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica, 3.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castielluar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.931. del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones: de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de Sr. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Analía Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alouzo, joven de 20 años, que sufre desde su nacimiento una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada*.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Batwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 50 rs.; 4 libras 70 rs.; 5 libras 100 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Depositaris en Cádiz: Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sañiz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Canelo, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzatala, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptacion alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica 420.

Relojes de bolsillo

desde 70 reales hasta 10,000.

Surtido así lo hay únicamente en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

Plaza de San Antonio, n. 7.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISBOA Y LONDRES,

con probabilidad de tocar en Vigo.

El vapor inglés GIBALTAR, capitan Barvey, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15.

(663) D. J. del Cuervo en liquidacion.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitan D. J. Zacacondgui, saldrá para dichos puertos el Viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 37,

José de la Viesca.

PARA BAYONA,

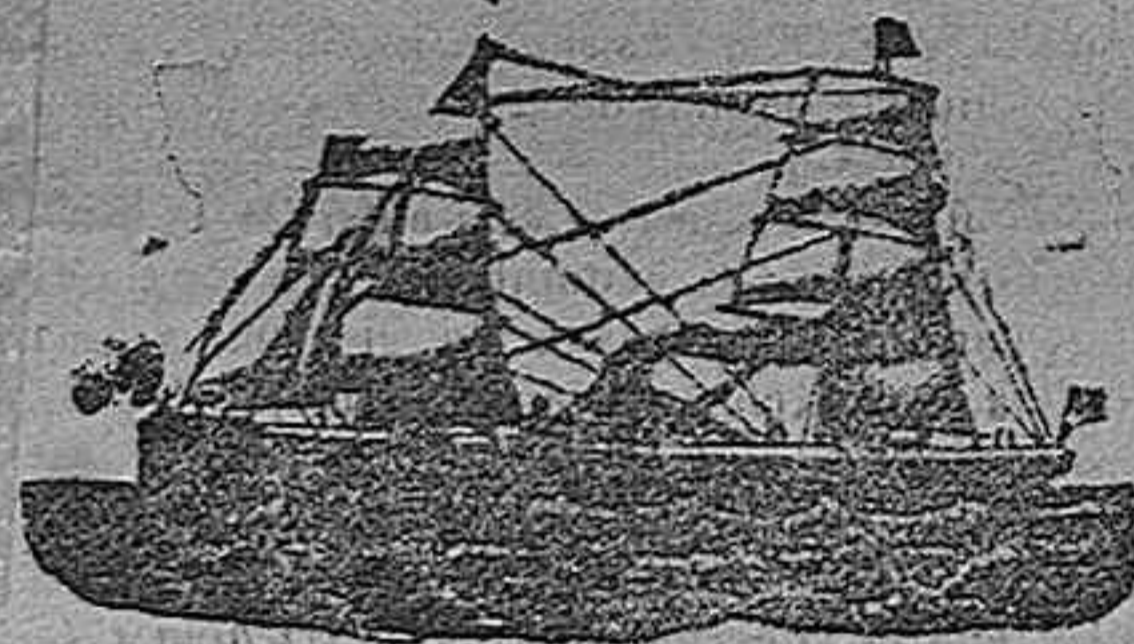
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JOSÉ PÉREZ, su capitan D. José M.^a Teijeiro, saldrá el Miércoles 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres.

(663) D. Horacio Alcon y C.^a



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

El vapor español

Victoria,

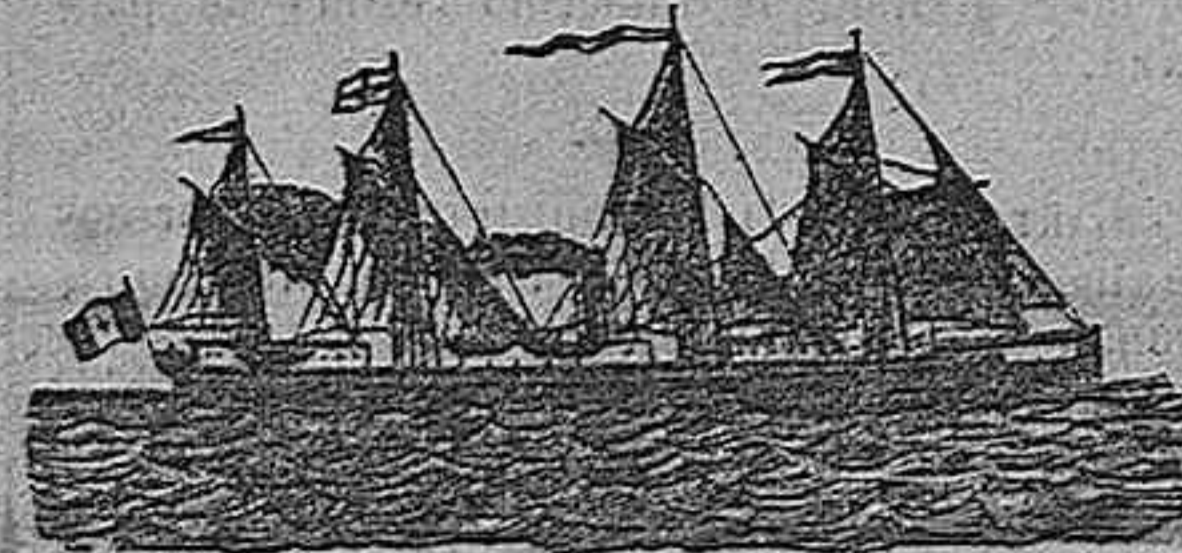
Saldrá de este puerto el día 21 de Noviembre, y el 24 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,

(659) D. Manuel A. de Anusátegui.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Noviembre para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad.

Amargura, n. 2^a.

(623) D. Luis Otero.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Francisco Martinez de Rivas, saldrá el Domingo 7 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Informará plaza de San Agustin, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivas.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español CASTILLA, saldrá para dichos puertos el 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Para el 28 del espresado mes se despachará otro buque con igual destino.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,

(657) Sres. D. Horacio Alcon y C

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara,

30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo,

Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 18,

Sres D. Horacio Alcon y C.^a

ANUNCIOS.

El mes de Noviembre

en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, escrito en italiano por don Francisco Vitali, reducido al espa. al por el hermano mayor de la congregacion del mes de las Animas. Un volumen encuadrado primorosamente en piel, 10 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinitud de clases y hechuras.

Cronógrafos y repeticiones.

Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al dia.

Gran surtido de relojes de meta, níquel, plata y oro.

Rosario 4, Relojeria de Chesio.

(612)

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en sus ramas de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanás, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tate en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(611)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. El drama en 7 actos, *D. Juan Tenorio*.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.